

Santa Elena, febrero 11 del 2015

Señor Don
JOSÉ JAVIER DOMÍNGUEZ MUÑOZ

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicar a Usted que dentro del acto constitutivo de la compañía **TAXBRIMAR S.A**, celebrado el día de hoy, los accionista fundadores, por unanimidad, lo eligieron **PRESIDENTE** por un periodo de dos (2) años.

Como Gerente General de la compañía le corresponderá la administración de la compañía y el manejo de los negocios sociales con sujeción a la ley, el presente estatuto y las instrucciones impartidas por la junta general de accionista. Sus deberes, atribuciones y limitaciones constan con el estatuto social de la compañía, entre los que estará la representación legal-judicial y extrajudicial de manera individual, pudiendo realizar actos y firmar contratos cuya cuantía no exceda de tres mil dólares de los Estados Unidos de América, pasado ese monto deberá contar con la autorización previa de la junta general de accionistas. También podrá disponer, enajenar y grabar los bienes inmuebles de la compañía únicamente con la autorización previa de la junta general de accionista.

TAXBRIMAR S.A se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Único del, Cantón Santa Elena, Abogado José Ernesto Zambrano Salmon, el 11 de febrero del 2015.

Atentamente,


Oscar Amador Izquierdo Reyes
0913988739

ACCIONISTA FUNDADOR

RAZON: JOSE JAVIER DOMINGUEZ MUÑOZ SI ACEPTA EL NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE TAXBRIMAR S.A que antecede.- Santa Elena, octubre 11 de febrero del 2015


José Javier Domínguez Muñoz
0909402125

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Santa Elena

Calle Guayaquil y 24 de Mayo Esq. - Telf. 2943446

Número de Repertorio:

2015- 377

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SANTA ELENA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintiuno de Febrero de Dos Mil Quince queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 358 a 361 con el número de inscripción 27 celebrado entre: ([TAXBRIMAR S.A. en calidad de COPALAPA en la calidad de Santa Elena Representante(s) Legal(es): (DOMINGUEZ LOPEZ JOSE JAVIER con el cargo PRESIDENTE)]).



Ab. Juan Carlos Alvarado Delgado
Registrador de la Propiedad Encargado